



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Solicitud de designación como Prof. Honoris Causa para el Dr. Pregliasco // EX-2025-01022963- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-01023603-UNC-ME#FAMAF presentada por docentes de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF), en la cual solicitan se otorgue el título de Doctor Honoris Causa de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC) al Dr. Rodolfo Guillermo "Willy" PREGLIASCO; y

CONSIDERANDO

Que dicha iniciativa cuenta con la adhesión de diversas organizaciones sociales y de derechos humanos de reconocida trayectoria;

Que el Dr. Pregliasco es una figura destacada en el campo de la Física Forense, cuya labor ha contribuido al esclarecimiento de crímenes de lesa humanidad tanto en Argentina como en América Latina;

Que a partir de sus trabajos, el Dr. Pregliasco fue convocado para participar en la formación del Programa Nacional de Ciencia y Justicia del CONICET y a ser uno de los/as consultores/as de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional de la Haya;

Que la Comisión de Asuntos Académicos de este cuerpo recomienda hacer lugar a lo solicitado por docentes de la FAMAF.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Solicitar al H. Consejo Superior se otorgue el título de Doctor Honoris Causa de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA al Dr. Rodolfo Guillermo "Willy" PREGLIASCO, por su extraordinaria labor en el campo de la Física Forense y su compromiso con el esclarecimiento de causas vinculadas a la violación de los derechos humanos.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.